

SEMES critica la falta de autoridad del Ministerio de Sanidad y que la comunidad “que manda” en la Comisión de Recursos Humanos sea la andaluza, que “por segunda vez”, aclara, ha vetado que se decidiera sobre la creación de la especialidad de Urgencias

Antonio Pais

La Sociedad lamenta que el Ministerio anteponga intereses políticos a los científicos y de formación, y no va a aceptar no tener voz en el grupo de trabajo que va a desarrollar el informe sobre troncalidad del Consejo Nacional de Especialidades

Madrid (18-7-2008).- La Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (SEMES) ha recibido con “cierta decepción”, según ha admitido, en declaraciones a EL MEDICO INTERACTIVO, su secretario de Relaciones Profesionales, Francisco Aramburu, el desarrollo de la sesión de la Comisión Técnica de Recursos Humanos del Ministerio de Sanidad, en la que no se ha debatido el informe de la Comisión Promotora de la creación de la especialidad de Urgencias y se ha vinculado ésta al desarrollo del informe sobre troncalidad del Consejo Nacional de Especialidades. Aramburu ha resumido que lo sucedido “muestra que no hay una autoridad de peso por parte el Ministerio de Sanidad, y que la comunidad que manda en la Comisión de Recursos Humanos es Andalucía, que es la que, por segunda vez, ya lo hizo en marzo, ha logrado que se descartara decidir sobre la cuestión de la especialidad de Urgencias”, ha dicho.

No obstante, el representante de SEMES ha aclarado que ésta es partidaria de “esperar al mes de septiembre, cuando se lleve el informe sobre troncalidad al Pleno de Recursos Humanos. Allí esperamos que se cuente con los médicos de Urgencias, que se escuche nuestra opinión sobre las especialidades con las que vamos a compartir tronco; si no es así, retomaremos las medidas de presión que ya se iban a llevar a cabo en marzo, intensificándolas con una posible huelga”, ha señalado.

Vincular la creación de la especialidad de Urgencias al desarrollo del informe sobre troncalidad del Consejo Nacional supondrá un nuevo retraso en el ya viejo objetivo de SEMES. Aramburu reconoce este punto, aunque reitera que lo sucedido “será un buen paso si los urgenciólogos pueden opinar en el grupo de trabajo que va a desarrollar el informe”, ha reiterado.

“Nos llama mucho la atención que Andalucía haya apoyado en sus declaraciones públicas la creación de la especialidad, aunque en la práctica después siempre ponga ‘piedras en el camino’ de forma hipócrita, como ha hecho ahora cuando ha impedido que se debatiera el punto del orden del día del informe de la Comisión Promotora de la Especialidad de Urgencias. Nos parece una falta de respeto hacia los médicos de Urgencias”, ha añadido.

Primar el interés político

Aramburu no exime de responsabilidad “a las restantes comunidades autónomas” ni, por supuesto, al Ministerio de Sanidad, “que no ha cumplido”, ha dicho. “Lo que nos parece vergonzoso y patético es la falta de autoridad del Ministerio, que está primando intereses políticos, territoriales, sobre el científico y de formación, es decir, sobre el interés de los ciudadanos a recibir una atención de calidad”, ha criticado con dureza.

El secretario de Relaciones Profesionales de SEMES, y presidente de esta sociedad en Galicia, sí ha agradecido “la intención del Ministerio de Sanidad, que está dando la importancia que tiene al tema de la creación de la especialidad de Urgencias. Así nos lo reconocieron el pasado 3 de julio, en la reunión que mantuvimos con el secretario general, José Martínez Olmos, la subsecretaria, Consuelo Sánchez Naranjo, y el Director Nacional de Cohesión y Alta Inspección, Alberto Infante”, ha reconocido.

Pero SEMES teme que ligar la cuestión de la creación de la especialidad de Urgencias al desarrollo del informe de la Comisión Nacional puede suponer una nueva dilación del tema, cuando en su opinión la línea a seguir debe ser crear primero la especialidad, la Comisión Nacional de Urgencias y proceder a la homologación de los profesionales, para luego debatir sobre en qué tronco debe estar Urgencias. “Lo que no entendemos, ni vamos a aceptar, es que otros especialistas decidan en qué tronco debe estar Urgencias, sin tener en cuenta nuestra opinión”, ha reiterado Aramburu.

En cualquier caso, y para finalizar, el responsable de SEMES ha apostado por “mantener la vía del diálogo correcto con el Ministerio” y ha dejado claro que la sociedad “no va a cejar en su empeño: no nos van a vencer por agotamiento”, ha afirmado.

Médico Interactivo